

PN apresa a hombre que se encontraba prófugo por el homicidio de otro en La Victoria, SDN

PN apresa a hombre que se encontraba prófugo por el homicidio de otro en La Victoria, SDN

-El hecho ocurrió el 11-11-2012.

-Persigue a un tal "Risi".

-Origen del crimen habría sido robo de gallos.

La Policía informó este miércoles que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron ayer a Juan Salvador Franco Santana (a) Renso, de 28 años, quien era perseguido mediante una orden de arresto como uno de los presuntos autores del homicidio por heridas de bala del señor Manuel de Jesús Peña Pérez, de 45 años, ocurrido en fecha del 11-11-2012 en el sector La Victoria, municipio Santo Domingo Norte.

El informe preliminar indica que Franco Santana (a) Renso, residente en la calle Augusto César Sandino, No.14 del sector Villas Agrícolas, Distrito Nacional, era perseguido mediante la orden de arresto No. 15044-ME-2016, por el crimen en mención, y al ser cuestionado verbalmente, admitió los hechos, manifestando que un tal "Risi" le pagó la suma de RD\$80,000.00 para que ultimara a Peña Pérez, ya que éste le habría sustraídos unos gallos.

Se recuerda que la víctima falleció a causa de herida de bala en el hemitórax derecho, herida del mismo tipo en la región dorsal derecha y muslo derecho con salida, según el

diagnóstico del médico legista actuante. De acuerdo con las declaraciones de la sobrina del fallecido, María Peña de la Cruz, de 24 años, ella y su tío se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en un colmado ubicado en el sector Guayullos, en la carretera Sabana Perdida-La Victoria, donde se presentaron dos hombres a bordo de una motocicleta modelo AX-100, de otros datos que se investigan, quienes sin mediar palabras la emprendieron tiros contra su pariente, ocasionándole las heridas que le provocaron la muerte, y luego entregó de manera voluntaria a las autoridades cuatro casquillos calibre 9mm.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía trabaja en la identificación de su cómplice, así como también en la persecución del tal "Risi" para apresarlo y someterlo a la justicia por el hecho que se les imputa.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.